

Protocolo de creación de contenidos en el canal SIDA STUDI de youtube

SIDA STUDI ha creado en el portal de vídeos de Youtube el canal **SIDA STUDI** <http://www.youtube.com/user/SIDASTUDI>

El **diseño** del canal se ha personalizado teniendo en cuenta los colores corporativos de la entidad. Se ha añadido una foto de perfil (logo de SS) y una descripción de la asociación con un enlace a la Web.

El canal está formado por:

1. **Vídeos de creación propia (SIDA STUDI)**. Cada vídeo se acompaña de una descripción del contenido en castellano y/o catalán y palabras clave o etiquetas para facilitar la búsqueda/recuperación del vídeo en el portal Youtube y el buscador Google. Se suben vídeos propios para evitar problemas con los derechos de autor.
2. **Subscripciones** a otros usuarios/as del Youtube para recibir alertas cuando suben un nuevo vídeo. Actualmente estamos suscritos a 22 canales o usuarios/as. Los criterios para seleccionar la subscripción son: asociaciones o campañas nacionales o internaciones sobre VIH/sida o usuarios/as que tengan algún prestigio ya sea por quiénes son o por el tipo de contenido que suben en el Youtube.
3. Marcar vídeos del Youtube como **"favoritos"**. Éstos se ven en la página inicial del canal, como vídeos destacados. Actualmente se han marcado como favoritos algunos vídeos de la lista de reproducción. Los criterios utilizados han sido: vídeos impactantes por su originalidad y/o creatividad de otros usuarios/as del Youtube de diferentes países y asociaciones.
4. **Listas de reproducción**. La lista es similar a una carpeta de favoritos donde se añaden los vídeos de otros usuarios/as del Youtube que nos gustan siguiendo un criterio personal. Se pueden tener 3 listas de reproducción. Actualmente se ha creado la lista **campañas VIH/sida**.

Criterios de selección de los vídeos de la lista campañas VIH/sida

1. Campañas, es decir, spots cortos, no cortometrajes.
2. Vídeos catalogados en nuestro centro de documentación
3. Creados por asociaciones o administraciones de VIH/sida, no vídeos caseros.
En caso de duda, no ponerlo.
4. No poner anuncios comerciales (por ejemplo, marcas de preservativos)
5. Que sean interesantes (es una selección). No poner vídeos de mala calidad

**Departamento de Documentación
Junio 2009**